

Radicación: N° 39-2014
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Esperanza Isabel Gómez Vasquez
Accionado: Departamento del Tolima



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

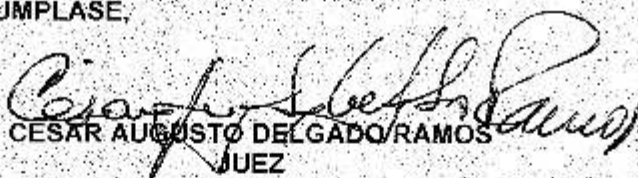
Ibagué, Veintiuno (21) de Abril de dos mil dieciséis (2016)

Radicación: 2014 – 39
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ESPERANZA ISABEL GOMEZ VASQUEZ
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del Dieciocho (18) de Marzo de dos mil dieciséis (2016)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el Dieciséis (16) de Septiembre de dos mil quince (2015).

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en las sentencias de primera y segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 146-150

² Folios 104-106

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué